



En cumplimiento de lo establecido en el artículo 58 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, le comunico que el Consejo de Departamento de Ingeniería de Comunicaciones celebró una sesión ordinaria el 10 de marzo de 2026, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 11/11/2025.
2. Informe de la directora.
3. Asuntos de trámite.
4. Informe sobre los títulos propios “Diseño de Circuitos Integrados Activos de Radiofrecuencia” y “Fotónica Integrada: De los Fundamentos a las Aplicaciones Emergentes”, organizado por microcredenciales, en el marco de la Cátedra CHIP Universidad-Empresa, y acuerdos a tomar, en su caso.
5. Aprobación de tutorías del segundo semestre del curso 25/26.
6. Aprobación, si procede, del informe de gastos en 2025 y presupuesto 2026.
7. Turno libre de intervenciones.

En la citada sesión del Consejo se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobó el acta presentada.
- Se dio curso a los asuntos de trámite.
- Se aprobó informar favorablemente los títulos presentados.
- Se aprobaron las tutorías del segundo semestre del curso 25/26.
- Se aprobaron las cuentas del ejercicio 2025 y la planificación de gasto para el ejercicio 2026.